

**MODELO DE DECLARACIÓN DE ÚLTIMO DESTINO
PRODUCTOS Y TECNOLOGÍAS DE DOBLE USO**

A. Empresas	
1. Exportador	2. Dirección
3. Destinatario	4a. Dirección
	4b. País de destino
5. Usuario final	6a. Dirección
	6b. País de destino
7. ¿Es el usuario final las fuerzas armadas o las fuerzas gubernamentales de seguridad de su país? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	8. Localización específica donde los productos serán utilizados o depositados (si se sabe y si es diferente de (6)).
B. Productos	
9a. Cantidad y unidades	10. Descripción de los productos
9b. Uso final (por favor haga constar los detalles específicos)	
11. Uso Civil <input type="checkbox"/> Militar <input type="checkbox"/>	12. ¿El producto será incorporado a otros productos? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
C.1 Certificación del usuario final <input type="checkbox"/> Nosotros (la persona o empresa de la casilla A5) certificamos que somos el usuario final de los productos descritos en el apartado B, y que usaremos los productos o cualquier reproducción de los mismos, solo para el uso final descrito en las casillas 9b y 11	C.2 Certificación del destinatario que actúa como comerciante mayorista o revendedor <input type="checkbox"/> (Sólo se rellenará si la sección C1 no es aplicable o si todavía no se conoce el usuario final) Nosotros (la persona o empresa de la casilla A3) certificamos que somos el importador/destinatario de los productos descritos en el apartado B, y que dichos productos son para almacenamiento en futuros pedidos y (seleccionar una opción): <input type="checkbox"/> No serán reexportados, vendidos para la exportación o transferidos de otra manera desde el país donde están situados (nombre del país) , o <input type="checkbox"/> Podrán ser reexportados a los siguientes países y que los productos solo se entregarán a una tercera persona o empresa a condición de que ésta acepte los compromisos de esta declaración como vinculantes para sí misma y de que se sepa que esta persona o empresa es digna de confianza y fiable en lo que se refiere a la observancia de dichos compromisos.
D. (Sólo aplicable para productos de doble uso) Adicionalmente a C1 o C2, certificamos que los productos, o cualquier reproducción de los mismos, no se utilizarán para ningún propósito relacionado con el de contribuir, total o parcialmente, al desarrollo, producción, manejo, funcionamiento, mantenimiento, almacenamiento, detección, identificación o propagación de armas químicas, biológicas o nucleares o de otros dispositivos nucleares explosivos, o al desarrollo, producción, mantenimiento o almacenamiento de misiles u otros vectores de lanzamiento de dichas armas. Los productos no serán reexportados o revendidos o transferidos si se tiene conocimiento o se sospecha que serán o podrán ser usados para tales propósitos y ni los productos ni las reproducciones ni los derivados de ellos serán retransferidos sin la autorización por escrito de las Autoridades Españolas. Asimismo certificamos que las mercancías o cualquier reproducción de las mismas no se utilizarán en ninguna actividad relacionada con dispositivos explosivos nucleares o del ciclo de combustible nuclear no sometida a salvaguardias.	
13. Firma del usuario final, importador o destinatario. Fecha Nombre y puesto (en mayúsculas) Sello	(En el caso de transferencias de productos químicos de la lista 3 a Estados no parte de la Convención para la Prohibición de las Armas Químicas, deberá ir visado por el Estado destinatario de los productos) 14. Validación y fecha